M. AYUNTAMIENTO
HUITZILAN DE SERDÁN, PUE.
2021 -2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024

CONTRALORÍA MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024

SÍNDICO MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDAN, PUEBLA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024----------

En el municipio de **Huitzilan de Serdán**, Puebla, en las instalaciones de **La Unidad Deportiva,** ubicada en Carretera Pahuata-**Huitzilan S/N Sección Quinta**, siendo las **11:00** horas del día **30** de **septiembre** de **2024**, se encuentran reunidos los integrantes del COPLADEMUN, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 114,115, 116 y 117 de la Ley Orgánica Municipal; 78 y 79 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 134, 135 y 136 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios; Cuarto Transitorio del Decreto del Honorable Congreso del Estado que expide la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios; y 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del Reglamento de la Ley para el Federalismo Hacendario del Estado de Puebla; se encuentran reunidos a fin de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de **Huitzilan de Serdán**, en lo sucesivo COPLADEMUN del Ejercicio Fiscal **2024**:----------

I. **El C. Josué Elías Velázquez Bonilla**, Presidente Municipal de **Huitzilan De Serdán** y Presidente del COPLADEMUN; ----------

II. **La C. Silvia Hernández Pasión,** Regidora de Gobernación y Seguridad Pública Municipal; ----------

III. **El C. Luis Gravioto Hilario,** Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos; ----------

IV. **La C. Lidia Félix López,** Regidora de Industria y Comercio; ----------

V. **El C. Lucio Bonilla Cruz,** Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; ----------

VI. **La C. Gabriela Cañadero De Gante,** Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales; ----------

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

REGIDURÍA DE SALUD
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2021 -2024
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA

REGIDURÍA DE HACIENDA
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2021-2024

VII. **El C. Oseas Velázquez Castillo**, Regidor de Salubridad y Asistencia Pública; ----------

VIII. **El C. Nicolas Velázquez Ayance**, Regidor de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud; ----------

IX. **La C. Victoria Bonilla Velázquez**, Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal y Regidora de Igualdad de Género; ----------

X. **La C. Elisa Luna Ayance** Síndica Municipal. ----------

XI. **El C. José Miguel Castro Sandoval,** director de Obras Públicas y Secretario Técnico Del COPLADEMUN; ----------

XII. **El C. Humberto Monroy Jiménez,** Representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla; ----------

XIII. **El C. J. Ricardo Aldana Cruz**, Analista Regional De la Secretaría de la Función Pública----------

XIV. **El C. Reymundo Santiago Quintero**, Contralor Municipal del Municipio de Huitzilan de Serdán; ----------

XV. El C. **Sergio Cortes Cabrera,** presidente de la junta auxiliar de Totutla, de este municipio; ----------

XVI. **El C. Moisés González Lira**, Representante de población, de este municipio; ----------

XVII. **El C. Rogelio Leal Hernández**, Representante Comunitario de Chagchaloyan de Zapata; ----------

XVIII. **El C. Valentín Ramírez Cabrera**, Representante Comunitario de San Antonio Taltzintan; ----------

XIX. **El C. Abraham Manzano Romero**, Representante Comunitario de San Miguel Acateno; ----------

XX. **El C. José Méndez Juárez**, Representante Comunitario de San Miguel del Progreso; ----------

PRESIDENCIA MUNICIP
HUITZILAN DE SERDÁ
PUEBLA
2021 - 2024

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024

CONTRALORIA MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDAN
PUEBLA
2021 - 2024

REGIDURÍA DE RAS PÚBLICAS
ZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024

SINDICO MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

REGIDURÍA DE SALUD
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA

REGIDURÍA DE HACIENDA
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA

XXI. **El C. Antonio Ángel Ramos**, Representante Comunitario de Xinachapan de Allende; ----------

XXII. **El C. Luis Javier Luna Arenas**, Representante Comunitario de Zoyotla; ----

XXIII. **El C. David Martínez Arriaga**, Representante Comunitario de San José Aocotzota; ----------

XXIV. **El C. Diego Cañadero Cruz**, Representante Comunitario del Paraíso; -------

XXV. **El C. Inocencio Cruz Cabrera**, Representante Comunitario de Tepetzintla; -

XXVI. **C. Eloy Félix Moreno**, Representante Comunitario de Chagchaloyan de Isidro Burgos; ----------

XXVII. **El C. Rafael Bonilla Márquez**, Representante Comunitario de Acuitapilco; -

XXVIII. **El C. Gustavo Pérez Posada**, Representante Comunitario de Cozoltepec; -

XXIX. **El C. José Vidal Bonilla López**, Representante Comunitario de Pahuatitan;

XXX. **El C. Fidel Manzano Rodríguez**, Representante Comunitario de Pezmata; -

XXXI. **El C. Octavio Allende Jiménez**, Representante Comunitario de Pilactitan; -

XXXII. **El C. Jesús Moreno Romero**, Representante Comunitario de San Martín Cohuapan; ----------

XXXIII. **El C. Evaristo Bonilla Mora**, Representante Comunitario de Xoloango; -----

XXXIV. **El C. Carlos Ayance de Gante**, Representante Comunitario de Primera Sección; ----------

XXXV. **C. Juan Pasion Angel**, Representante Comunitario de Segunda Sección; --

XXXVI. **C. Delfino Monterde Ramírez**, Representante Comunitario de Tercera Sección; ----------

XXXVII. **El C. Moisés González Lira**, Representante Comunitario de Cuarta Sección;

XXXVIII. **El C. José Hernández Taltzintan**, Representante Comunitario de Quinta Sección; ---------- ----------

1. BIENVENIDA, PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL------

En desahogo del punto uno del Orden del Día, el Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, **el C. Josué Elías Velázquez Bonilla,** Presidente Municipal Constitucional, agradece la asistencia y da la más cordial bienvenida a los

integrantes a la Primera Sesión Ordinaria del COPLADEMUN del Ejercicio Fiscal **2024.-** ----------

Posteriormente, consulta el Secretario Técnico, **C. José Miguel Castro Sandoval,** si se cuenta con el Quorum Legal requerido para llevar a cabo la sesión. Por lo cual **el** Secretario Técnico realiza el pase de lista a las personas convocadas e informa **al** Presidente del COPLADEMUN que se cuenta con el Quorum Legal requerido para continuar con el desahogo de la sesión. ----------

2. APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA ----------

En desahogo del punto dos del Orden del Día el Secretario Técnico, **C. José Miguel Castro Sandoval**, hace lectura del Orden del Día. ----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1. Bienvenida, pase de lista y declaración del Quórum Legal. ----------
2. Apertura de la sesión y aprobación del Orden del Día. ----------
3. Importancia del seguimiento a través del COPLADEMUN. ----------
4. Seguimiento del avance físico-financiero de las obras y acciones correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024----------
5. Revisión y actualización de la selección y priorización de obras y acciones del Ejercicio Fiscal 2024----------
6. Asuntos generales. ----------
7. Clausura de la sesión. ----------

Una vez expuesto el orden del día, **el** Secretario técnico del COPLADEMUN, el C. **José Miguel Castro Sandoval**, somete a consideración de las personas integrantes del COPLADEMUN la aprobación del Orden del Día, y al no haber comentarios al respecto, se procede a tomar el siguiente punto de acuerdo: ----------

Punto de Acuerdo COPLADEMUN- 30 de septiembre de 2024: Las personas integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Huitzilan de Serdán aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día. ----------

3. IMPORTANCIA DEL SEGUIMIENTO A TRAVÉS DEL COPLADEMUN----------

Continuando con la sesión y en desahogo del punto 3 del Orden del Día, el **C. Humberto Monroy Jiménez, representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla**, en uso de la palabra menciona la importancia del seguimiento a las obras y acciones priorizadas en la Primera Sesión Ordinaria, que se realizó con la participación de todos los sectores que conforman el COPLADEMUN en un ejercicio democrático para promover el desarrollo municipal. Asimismo, explica la importancia de instrumentar y dar seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo (2021-2024), a través de este órgano de planeación. ----------

Expuesto lo anterior, las personas integrantes del COPLADEMUN se dan por enteradas de la estructura y operación del órgano de planeación municipal y se continua con el desarrollo de la sesión. ----------

4. SEGUIMIENTO DEL AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DE LAS OBRAS Y ACCIONES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024----------

Continuando con el desahogo del punto cuatro del Orden del día, **el C. José Miguel Castro Sandoval,** director de obras públicas, hace uso de la palabra para informar el avance físico-financiero de las obras y acciones en ejecución, derivado de la priorización realizada en la Primera Sesión Ordinaria, que conforman el Anexo 1. Avance físico-financiero de obras y acciones para el Ejercicio Fiscal **2024**----------

Expuesto lo anterior, las personas integrantes del COPLADEMUN se dan por enteradas del seguimiento del avance físico-financiero de las obras y acciones correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024----------

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

CONTRALORIA MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDA
PUEBLA
2021 - 202

SINDICO MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁ
PUEBLA
2021 - 2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

REGIDURÍA DE SALUD
HUITZILAN DE SERDÁ
2021 - 2024

REGIDURÍA DE HACIENDA

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA

5. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2024----------

En el desarrollo del punto cinco del Orden de día el **C. Josué Elías Velázquez Bonilla,** el presidente del COPLADEMUN, en uso de la voz explica que por cuestiones técnicas y administrativas es importante realizar nuevamente el análisis, selección y priorización de obras, en congruencia con la normativa aplicable a cada fondo federal, y considerando su contribución a los objetivos y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo (2021-2024), los cuales atienden a los siguientes ejes rectores (Eje 1: Gobierno democrático. Eje 2: Progreso y Bienestar. Eje 3: Seguridad Pública y Protección Civil. Eje 4: Servicios Municipales. Eje 5: Apoyo al Campo. Eje Transversal: Igualdad Sustantiva) ----------

Acto seguido el **C. Josué Elías Velázquez Bonilla,** Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, da el uso de la voz a las personas integrantes de COPLADEMUN, para que expresen sus opiniones y formulen propuestas relacionadas con la nueva priorización de obras, reiterando que estas propuestas deben alinearse y contribuir con lo establecido en el documento rector de la planeación municipal----------

Una vez manifestadas las necesidades y propuestas de las personas integrantes del COPLADEMUN, el secretario técnico del COPLADEMUN, el **C. José Miguel Castro Sandoval,** integra las obras y acciones que conforman el Anexo 2. Nueva priorización de obras y acciones para el Ejercicio Fiscal 2024, en cual forma parte de esta acta y considera los siguientes rubros para cada obra o acción: ----------

1. Número o clave de la obra o acción; ----------
2. Nombre de la obra o acción; ----------
3. Ubicación geográfica (nombre oficial de la localidad); ----------
4. Número y nombre del Eje o Temática del Plan Municipal de Desarrollo vigente al que contribuye la ejecución de la obra o acción; ----------

5. Número y objetivo del Plan Municipal de Desarrollo vigente al que contribuya la ejecución de la obra o acción; ----------

6. Apertura programática (clave y nombre del Programa presupuestario con el que se ejercerá el recurso); ----------

7. Monto estimado de la obra o acción; ----------

8. Nombre del fondo federal, estatal o municipal que financiará la obra o acción. (FAISMUN, FORTAMUN, otros; y ----------

9. Avance Físico-Financiero. ----------

10. Estimación del número de personas beneficiarias ----------

Expuesto lo anterior el secretario técnico del COPLADEMUN, el **C. José Miguel Castro Sandoval,** menciona que, al no tener negativa de los mismos, se procede a tomar el siguiente punto de acuerdo: ----------

Punto de acuerdo COPLADEMUN **30 de septiembre de 2024** las personas integrantes del comité de planeación para el Desarrollo Municipal de Huitzilan de Serdán, aprueban por unanimidad de votos la priorización de

las obras y acciones que podrán ser ejecutadas durante el Ejercicio Fiscal 2024. --

6. ASUNTOS GENERALES ----------

En el desahogo del punto seis del Orden del Día el **C. Josué Elías Velázquez Bonilla,** Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, consulta a las y los integrantes del COPLADEMUN para verificar si existe algún asunto adicional que deba ser abordada en la presente sesión. Ante la ausencia de manifestaciones, se da por desahogada el presente punto. ----------

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. ----------

Finalmente, como parte del punto siete del Orden del Día el **C. Josué Elías Velázquez Bonilla,** Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN,

agradece la asistencia a las personas integrantes del COPLADEMUN y las exhorta a seguir trabajando con el entusiasmo con que hasta ahora lo han hecho conjuntando esfuerzos que conlleven al desarrollo municipal como resultado de un proceso de planeación efectivo y democrático. ----------

Sin más puntos a desahogar, siendo las **13:20** horas del día de su inicio, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del COPLADEMUN de **Huitzilan de Serdán**, Puebla correspondiente al Ejercicio Fiscal **2024**----------

Se levanta la presente acta con sus respectivos anexos, para los efectos legales correspondientes. ----------

C. Josué Elías Velázquez Bonilla
Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN

C. Silvia Hernández Pasión
Regidora de Gobernación y Seguridad Pública Municipal

C. Luis Gravioto Hilario
Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos

C. Lidia Félix López
Regidora de Industria Y Comercio

C. Lucio Bonilla Cruz
Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal

C. Gabriela Cañadero De Gante
Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales

C. Oseas Velázquez Castillo
Regidor de Salubridad y Asistencia Pública

C. Nicolas Velázquez Ayance
Regidor de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud

Huitzilan

H. AYUNTAMIENTO
HUITZILAN DE SERDAN, PUE.
2021 - 2024

SINDICO MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 -2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 -2024

C. Victoria Bonilla Velázquez
Regidora de Igualdad de Género

C. Elisa Luna Ayance
Síndico Municipal

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

C. José Miguel Castro Cantoval
Director de Obras Públicas y
Secretario Técnico del Cotaplemun

C. Humberto Monroy Jiménez
Representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla

CONTRALORIA MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024

C. Reymundo Santiago Quintero
Contralor Municipal

C. Sergio Cortes Cabrera
Presidente de Junta Auxiliar de Totutla

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024

C. Moises Gonzalez Lira
Representante de Población

C. Rogelio Leal Hernández
Representante Comunitario de Chagchaloyan de Zapata

C. Valentin Ramírez Cabrera
Representante Comunitario de San Antonio Taltzintan

C. Abraham Manzano Romero
Representante Comunitario de San Miguel Acateno

C. José Méndez Juárez
Representante Comunitario de San Miguel del Progreso

C. Antonio Ángel Ramos
Representante Comunitario de Xinachapan de Allende

REGIDURÍA DE SALUD
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024

Huitzilan

H. AYUNTAMIENTO
HUITZILAN DE SERDAN, PUE.
2021 -2024

C. Luis Javier Luna Arenas
Representante Comunitario de Zoyotla

C. David Martínez Arriaga
Representante Comunitario de San José Aocotzota

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

C. Diego Cañadero Cruz
Representante Comunitario del Paraíso

C. Inocencio Cruz Cabrera
Representante Comunitario de Tepetzintla

CONTRALORIA MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDAN PUEBLA
2021 - 2024

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

C. Eloy Félix Moreno
Representante Comunitario de Chagchaloyan de Isidro Burgos

C. Rafael Bonilla Marquez
Representante Comunitario de Acuitapilco

SINDICO MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021 - 2024

C. Gustavo Pérez Posada
Representante Comunitario de Cozoltepec

C. José Vidal Bonilla López
Representante Comunitario de Pahuatitan

C. Fidel Manzano Rodríguez
Representante Comunitario de Pezmata

C. Octavio Allende Jiménez
Representante Comunitario de Pilactitan

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021 - 2024

C. Jesús Moreno Romero
Representante Comunitario de San Martín Cohuapan

C. Evaristo Bonilla Mora
Representante Comunitario de Xoloango

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

REGIDURÍA DE SALUD
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

Huitzilan

M. AYUNTAMIENTO
HUITZILAN DE SERDÁN, PUE.
2021 -2024

C. Carlos Ayance De Gante
Representante Comunitario de Primera Sección

C. Juan Pasion Angel
Representante Comunitario de Segunda Sección

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA

C. Delfino Monterde Ramírez
Representante Comunitario de Tercera Sección

C. Moisés González Lira
Representante Comunitario de Cuarta Sección

CONTRALORIA MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA

C. José Hernández Taltzintan
Representante Comunitario de Quinta Sección

C. J. Ricardo Aldana Cruz
Analista Regional de la Secretaría de la Función Pública

SINDICO MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 -2024

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COPLADEMUN DEL MUNICIPIO DE **HUITZILAN DE SERDÁN**, PUEBLA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

REGIDURÍA DE SALUD
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA

REGIDURÍA DE VIALIDAD
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COPLADEMUN DEL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDAN

ANEXO 1. UNIVERSO DE OBRAS Y ACCIONES PARA EL EJERCICIO 2024

-2	-3	-4	-5	-6				-7	
				POSIBLE ORIGEN DEL RECURSO Y CONCURRENCIA					
NÚMERO CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	UBICACIÓN GEOGRAFICA (NOMBRE OFICIAL DE LA LOCALIDAD)	COSTO ESTIMADO DE LA OBRA O ACCIÓN MONTO EN MILES DE PESOS (MDP)	FAISMUN (MONTO MDP)	FORTAMUN (MONTO MDP)	NOMBRE	MONTO (MDP)	ESTIMACIÓN DEL NUMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS
1	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA COMUNIDAD DE CHAGCHALOYAN DE ZAPATA 2DA ETAPA	SE REALIZAN LAS TERRACERIAS, CORRESPONDIENTES, SE APLICARA EL CONCRETO Y FINALMENTE SE APLICARA LA PINTURA A LAS GUARNICIONES	CHAGCHALOYAN DE ZAPATA	$ 734,999.20 (SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N)	$ 734,999.20				286
2	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE TEPETZINTLA	SE REALIZAN LAS TERRACERIAS, CORRESPONDIENTES, SE APLICARA EL CONCRETO Y FINALMENTE SE APLICARA LA PINTURA A LAS GUARNICIONES	TEPETZINTLA	$ 1,340,310.40 (UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 40/100 M.N)	$ 1,340,310.40				217
3	MANTENIMIENTO DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE TOTUTLA	SE REALIZA EL DESAZOLVE DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO POR MEDIOS MANUALES Y MECANICOS	TOTUTLA	$ 820,000.00 (OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 820,000.00				423
4	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	SE REHABILITARA EL ALUMBRADO PÚBLICO, CAMBIANDO LAS LAMPARAS EXISTENTES PARA COLOCAR LAS LUMINARIAS DE LED	HUITZILAN	$ 2,090,000.00 (DOS MILLONES NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 2,090,000.00				4,693
5	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+210 EN LA SEGUNDA SECCIÓN DE SAN MIGUEL	SE REALIZAN LAS TERRACERIAS, CORRESPONDIENTES, SE APLICARA EL CONCRETO Y FINALMENTE SE APLICARA LA PINTURA A LAS GUARNICIONES	SAN MIGUEL DEL PROGRESO	$ 986,000.00 (NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 986,000.00				3,069
6	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+431 EN LA TERCERA SECCIÓN DE SAN MIGUEL	SE REALIZAN LAS TERRACERIAS, CORRESPONDIENTES, SE APLICARA EL CONCRETO Y FINALMENTE SE APLICARA LA PINTURA A LAS GUARNICIONES	SAN MIGUEL DEL PROGRESO	$ 1,478,500.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 1,478,500.00				3,069
7	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA QUINTA SECCIÓN	SE REALIZAN LAS TERRACERIAS, CORRESPONDIENTES, SE APLICARA EL CONCRETO Y FINALMENTE SE APLICARA LA PINTURA A LAS GUARNICIONES	QUINTA SECCIÓN	$ 765,000.00 (SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 765,000.00				36
8	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE XINACHAPAN DE ALLENDE	SE REALIZAN LAS TERRACERIAS, CORRESPONDIENTES, SE APLICARA EL CONCRETO Y FINALMENTE SE APLICARA LA PINTURA A LAS GUARNICIONES	XINACHAPAN DE ALLENDE	$ 1,150,000.00 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 1,150,000.00				497
9	REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE TOTUTLA	SE APLICARAN LOS APLANADOS, COLOCACIÓN DE PISOS, REHABILITACIÓN DE SANITARIOS Y OFICINAS	TOTUTLA	$ 2,669,067.06 (DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y SIETE PESOS .06/100 M.N)	$ 2,669,067.06				423
10	PAGO DE SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA INGENIERIA, Y ACTIVIDADES RELACIONADAS PARA ELABORACIÓN DE PROYECTOS PRIORIZADOS DEL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDAN PUEBLA	SE PAGARÁ POR LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS QUE SE DESARROLLARAN DURANTE EL EJERCICIO 2024	HUITZILAN	$ 800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 800,000.00				11,153
11	MANTENIMIENTO DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO TALTZINTAN	SE REALIZA EL DESAZOLVE DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO POR MEDIOS MANUALES Y MECANICOS	SAN ANTONIO TALTZINTAN	$ 530,000.00 (QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 530,000.00				702
12	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO	SE COLOCARÁN 3 POSTES DE 9 MTS DE ALTURA EN LOS CUALES SE INSTALARÁN LUMINARIAS LED	SAN MIGUEL DEL PROGRESO	$ 960,000.00 (NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 960,000.00				3,069

	13	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD EL PARAISO (SEGUNDA ETAPA)	SE REALIZA EL DES[illegible]VE DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO POR MEDIOS MANUALES Y MECANICOS	EL PARAISO	$ 1,100,000 (UN MILLÓN CIEN MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 1,100,000.00				406
	14	CONSTRUCCIÓN DE TERCERA ETAPA DE CANCHA MULTIFUNCIONAL DE ZOYOTLA	SE REALIZA EL TECHADO DE LA EXPLANADA, EN MALLADO PERIMETRAL, GRADAS Y HABILITADO DE OFICINAS	ZOYOTLA	$ 2,985,550.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N)	$ 2,985,550.00				627
	15	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE SAN MARTÍN COHUAPAN	SE REALIZARA EL RECARGUE DE BALASTRE DE BANCO, RASTREO PARA POSTERIORMENTE LA CONFORMACIÓN DEL CAMINO CON MEDIOS MECANICOS	SAN MARTÍN COHUAPAN	$ 1,500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 1,500,000.00				110
	16	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE HUITZILAN	CONSTRUCCIÓN DE PISO DE CONCRETO HIDRÁULICO CON MALLA ELECTROSOLDADA CON ESPESOR DE 10CM	HUITZILAN	$ 2,210,500.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 2,210,500.00				268
	17	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO	CONSTRUCCIÓN DE PISO DE CONCRETO HIDRÁULICO CON MALLA ELECTROSOLDADA CON ESPESOR DE 10CM	SAN MIGEL DEL PROGRESO	$ 2,210,500.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 2,210,500.00				268
	18	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE TOTUTLA	CONSTRUCCIÓN DE PISO DE CONCRETO HIDRÁULICO CON MALLA ELECTROSOLDADA CON ESPESOR DE 10CM	TOTUTLA	$ 44,200.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 44,200.00				8
	19	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO TALTZINTAN	CONSTRUCCIÓN DE PISO DE CONCRETO HIDRÁULICO CON MALLA ELECTROSOLDADA CON ESPESOR DE 10CM	SAN ANTONIO TALTZINTAN	$ 198,900.00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 198,900.00				36
	20	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL ACATENO	CONSTRUCCIÓN DE PISO DE CONCRETO HIDRÁULICO CON MALLA ELECTROSOLDADA CON ESPESOR DE 10CM	SAN MIGUEL ACATENO	$ 198,900.00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 198,900.00				36
	21	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE COZOLTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE PISO DE CONCRETO HIDRÁULICO CON MALLA ELECTROSOLDADA CON ESPESOR DE 10CM	COZOLTEPEC	$ 198,900.00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 198,900.00				36
	22	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE ACUITAPILCO	CONSTRUCCIÓN DE PISO DE CONCRETO HIDRÁULICO CON MALLA ELECTROSOLDADA CON ESPESOR DE 10CM	ACUITAPILCO	$ 44,200.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 44,200.00				8
	23	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN MARTÍN COHUAPAN	CONSTRUCCIÓN DE PISO DE CONCRETO HIDRÁULICO CON MALLA ELECTROSOLDADA CON ESPESOR DE 10CM	SAN MARTÍN COHUAPAN	$ 88,400.00 (OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 88,400.00				16
	24	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE XOLOANGO	CONSTRUCCIÓN DE PISO DE CONCRETO HIDRÁULICO CON MALLA ELECTROSOLDADA CON ESPESOR DE 10CM	XOLOANGO	$ 154,700.00 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 154,700.00				28
	25	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE PAHUATITAN	CONSTRUCCIÓN DE PISO DE CONCRETO HIDRÁULICO CON MALLA ELECTROSOLDADA CON ESPESOR DE 10CM	PAHUATITAN	$ 88,400.00 (OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 88,400.00				16
	26	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE PILACTITAN	CONSTRUCCIÓN DE PISO DE CONCRETO HIDRÁULICO CON MALLA ELECTROSOLDADA CON ESPESOR DE 10CM	PILACTITAN	$ 88,400.00 (OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 88,400.00				16
	27	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD SAN JOSE AOCOTZOTA	CONSTRUCCIÓN DE PISO DE CONCRETO HIDRÁULICO CON MALLA ELECTROSOLDADA CON ESPESOR DE 10CM	SAN JOSE AOCOTZOTA	$ 221,000.00 (DOSCIENTOS VEINTI UN MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 221,000.00				40
	28	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE CHAGCHALOYAN DE ZAPATA	CONSTRUCCIÓN DE PISO DE CONCRETO HIDRÁULICO CON MALLA ELECTROSOLDADA CON ESPESOR DE 10CM	CHAGCHALOYAN DE ZAPATA	$ 154,700.00 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 154,700.00				28

29	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE CHAGCHALOYAN DE ISIDRO BURGOS	CONSTRUCCIÓN D O DE CONCRETO HIDRÁULICO CON MALLA ELECTROSOLDADA CON ESPESOR DE 10CM	CHAGCHALOYAN DE ISIDRO BURGOS	$ 176,800.00 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 176,800.00				32
30	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE ZOYOTLA	CONSTRUCCIÓN DE PISO DE CONCRETO HIDRÁULICO CON MALLA ELECTROSOLDADA CON ESPESOR DE 10CM	ZOYOTLA	$ 243,100.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIEN PESOS 00/100 M.N)	$ 243,100.00				44
31	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE PEZMATA	CONSTRUCCIÓN DE PISO DE CONCRETO HIDRÁULICO CON MALLA ELECTROSOLDADA CON ESPESOR DE 10CM	PEZMATA	$ 176,800.00 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 176,800.00				32
32	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE TEPETZINTLA	CONSTRUCCIÓN DE PISO DE CONCRETO HIDRÁULICO CON MALLA ELECTROSOLDADA CON ESPESOR DE 10CM	TEPETZINTLA	$132,600.00 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 132,600.00				24
33	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDAS CON SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL DE LA LOCALIDAD DE HUITZILAN	SE SUMINISTRARA Y COLOCARA UN SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CON UNA CAPACIDAD DE 1200 LTS LA CUAL CONSISTIRA EN UN SISTEMA DE TUBOS DE TRES PULGADAS	HUITZILAN	$2,345,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 2,345,000.00				4000
34	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDAS CON SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO	SE SUMINISTRARA Y COLOCARA UN SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CON UNA CAPACIDAD DE 1200 LTS LA CUAL CONSISTIRA EN UN SISTEMA DE TUBOS DE TRES PULGADAS	SAN MIGUEL DEL PROGRESO	$2,345,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 2,345,000.00				4000
35	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDAS CON SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL DE LA LOCALIDAD DE HUITZILAN (ZONA 2)	SE SUMINISTRARA Y COLOCARA UN SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CON UNA CAPACIDAD DE 1200 LTS LA CUAL CONSISTIRA EN UN SISTEMA DE TUBOS DE TRES PULGADAS	HUITZILAN	$1,170,000.00 (UN MILLÓN CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 1,170,000.00				2000
36	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LOCALIDAD DE COZOLTEPEC	SE REALIZAN LAS TERRACERIAS, CORRESPONDIENTES, SE APLICARA EL CONCRETO Y FINALMENTE SE APLICARA LA PINTURA A LAS GUARNICIONES	COZOLTEPEC	$ 998,760.00 (NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.	$ 998,760.00				208
37	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ AOCOTZOTA	SE REALIZAN LAS TERRACERIAS, CORRESPONDIENTES, SE APLICARA EL CONCRETO Y FINALMENTE SE APLICARA LA PINTURA A LAS GUARNICIONES	SAN JOSE AOCOTZOTA	$ 1,005,000.00 (UN MILLÓN CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)	$ 1,005,000.00				620
38	ARRENDAMIENTO DE UNIDAD PARA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS	SE ARRENDARA PARA LA VERIFICACIÓN DE OBRAS CONTRATAS EN EL EJERCICIO 2024	HUITZILAN	$ 380,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 380,000.00				15,928
39	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA 1RA SECCIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO	SE REALIZA EL DESAZOLVE DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO POR MEDIOS MANUALES Y MECANICOS	SAN MIGUEL DEL PROGRESO	$ 590,000.00 (QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 590,000.00				3,069
40	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA COMUNIDAD DE CHAGCHALOYAN DE ISIDRO BURGOS	SE REALIZAN LAS TERRACERIAS, CORRESPONDIENTES, SE APLICARA EL CONCRETO Y FINALMENTE SE APLICARA LA PINTURA A LAS GUARNICIONES	CHAGCHALOYAN DE ISIDRO BURGOS	$ 720,000.00 (SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 720,000.00				358
41	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE HUITZILAN	SE REHABILITARA EL ALUMBRADO PÚBLICO, CAMBIANDO LAS LAMPARAS EXISTENTES PARA COLOCAR LAS LUMINARIAS DE LED	HUITZILAN	$ 2,560,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 2,560,000.00				3,069
42	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA 4TA SECCIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO	SE REALIZA EL DESAZOLVE DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO POR MEDIOS MANUALES Y MECANICOS	SAN MIGUEL DEL PROGRESO	$ 997,000.00 (NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 997,000.00				3,069
43	REHABILITACIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE HUITZILAN	SE REHABILITARAN LA CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES Y GRADAS	HUITZILAN	$ 2,410,000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 2,410,000.00				4,633

	44	REHABILITACIÓN DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE CHAGCHALOYAN DE ISIDRO BURGOS	SE REALIZARA EL RECARGUE DE BALASTRE DE BANCO, RASTREO PARA POSTERIORMENTE LA CONFORMACIÓN DEL CAMINO CON MEDIOS MECANICOS	CHAGCHALOYAN DE ISIDRO BURGOS	1,600,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 1,600,000.00			358	
	45	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDAS CON SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL	SE SUMINISTRARA Y COLOCARA UN SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CON UNA CAPACIDAD DE 1200 LTS LA CUAL CONSISTIRA EN UN SISTEMA DE TUBOS DE TRES PULGADAS	TOTUTLA	$ 535,629.36 (QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTI NUEVE PESOS 36/100 M.N)	$ 535,629.36				84
	46	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDAS CON SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL	SE SUMINISTRARA Y COLOCARA UN SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CON UNA CAPACIDAD DE 1200 LTS LA CUAL CONSISTIRA EN UN SISTEMA DE TUBOS DE TRES PULGADAS	SAN ANTONIO TALTZINTAN	$ 867,209.44 (OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 44/100 M.N)	$ 867,209.44				136
	47	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDAS CON SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL	SE SUMINISTRARA Y COLOCARA UN SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CON UNA CAPACIDAD DE 1200 LTS LA CUAL CONSISTIRA EN UN SISTEMA DE TUBOS DE TRES PULGADAS	SAN MIGUEL ACATENO	$ 484,617.04 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS .04/100 M.N)	$ 484,617.04				76
	48	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDAS CON SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL	SE SUMINISTRARA Y COLOCARA UN SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CON UNA CAPACIDAD DE 1200 LTS LA CUAL CONSISTIRA EN UN SISTEMA DE TUBOS DE TRES PULGADAS	COZOLTEPEC	$ 255,061.6 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SESENTA Y UN PESOS 60/100 M.N)	$ 255,061.60				40
	49	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDAS CON SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL	SE SUMINISTRARA Y COLOCARA UN SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CON UNA CAPACIDAD DE 1200 LTS LA CUAL CONSISTIRA EN UN SISTEMA DE TUBOS DE TRES PULGADAS	ACUITAPILCO	$ 280,567.76 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 76/100 M.N)	$ 280,567.76				44
	50	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDAS CON SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL	SE SUMINISTRARA Y COLOCARA UN SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CON UNA CAPACIDAD DE 1200 LTS LA CUAL CONSISTIRA EN UN SISTEMA DE TUBOS DE TRES PULGADAS	SAN MARTÍN COHUAPAN	$ 127,531.14 (CIENTO VEINTI SIETE MIL QUIIENTOS TREINTA Y UN PESOS 14/100 M.N)	$ 127,531.14				16
	51	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDA CON SISTEMA DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL	SE SUMINISTRARA Y COLOCARA UN SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CON UNA CAPACIDAD DE 1200 LTS LA CUAL CONSISTIRA EN UN SISTEMA DE TUBOS DE TRES PULGADAS	SAN JOSE AOCOTZOTA	$ 609,997.5 (SEISCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N)	$ 609,997.50				100
	52	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDA CON SISTEMA DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL	SE SUMINISTRARA Y COLOCARA UN SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CON UNA CAPACIDAD DE 1200 LTS LA CUAL CONSISTIRA EN UN SISTEMA DE TUBOS DE TRES PULGADAS	CHAGCHALOYAN DE ZAPATA	$ 292,798.80 (NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N)	$ 292,798.80				48
	53	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDA CON SISTEMA DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL	SE SUMINISTRARA Y COLOCARA UN SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CON UNA CAPACIDAD DE 1200 LTS LA CUAL CONSISTIRA EN UN SISTEMA DE TUBOS DE TRES PULGADAS	CHAGCHALOYAN DE ISIDRO BURGOS	$ 341,598.60 (TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N)	$ 341,598.60				56
	54	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDA CON SISTEMA DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL	SE SUMINISTRARA Y COLOCARA UN SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CON UNA CAPACIDAD DE 1200 LTS LA CUAL CONSISTIRA EN UN SISTEMA DE TUBOS DE TRES PULGADAS	ZOYOTLA	$ 609,997.50 (SEISCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.)	$ 609,997.50				100

55	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDA CON SISTEMA DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL	SE SUMINISTRARA Y COLOCARA UN SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CON UNA CAPACIDAD DE 1200 LTS LA CUAL CONSISTIRA EN UN SISTEMA DE TUBOS DE TRES PULGADAS	PEZMATLA	$ 365,958.50 (TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N)	$ 365,958.50				60
56	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDA CON SISTEMA DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL	SE SUMINISTRARA Y COLOCARA UN SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CON UNA CAPACIDAD DE 1200 LTS LA CUAL CONSISTIRA EN UN SISTEMA DE TUBOS DE TRES PULGADAS	TEPETZINTLA	$ 219,599.10 (DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 10/100 M.N)	$ 219,599.10				36
57	PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN, PUEBLA	SE REALIZARAN PAGOS MENSUALES DEL CONSUMO DE ALUMBRADO PÚBLICO	HUITZILAN	$1,858,633.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N)		$ 1,858,633.00			4693
58	PAGO DE RESIDUOS SOLIDOS	SE REALIZARAN PAGOS MENSUALES AL RELLENO SANITARIO	HUITZILAN	$ 217,800.00 (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N)		$ 217,800.00			15,928
59	PAGO DE SUELDOS DE POLICÍAS Y PRESTACIONES EN EL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN	SE REALIZARAN PAGOS QUINCENALES A LOS ELEMENTOS DE SEGUFIDAD PÚBLICA	HUITZILAN	$ 3,500,000.04 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS .04/100 M.N)		$ 3,500,000.04			31
60	PAGO DE APORTACIÓN AL CERESO TETELA DE OCAMPO, DEL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN, PUEBLA	SE REALIZARA LA APORTACIÓN PARA PODER TENER ACCESO AL SERVICIO DE CERESO	HUITZILAN	$ 714,622.95 (SETECIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS VEINTI DOS PESOS 95/100 M.N)		$ 714,622.95			4693
61	ADQUISICIÓN DE CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS	SE REALIZARA LA ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN EQUIPADO CON COMPACTADOR	HUITZILAN	$ 2,595,000.01 (DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS .01/100 M.N)		$ 2,595,000.01			15,928
62	PAGO A CONAGUA EN EL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN, PUEBLA.	PAGO A CONAGUA 2024	HUITZILAN	$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N)		$ 50,000.00			15,928
63	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN EL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDAN	SE SUMINISTRARÁ Y COLOCARÁ CAMARAS EN EL MUNICIPIO	HUITZILAN	$ 2,100,000.00 (DOS MILLONES CIEN MIL PESOS 00/100 M.N)		$ 2,100,000.00			4,693
64	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA SEGURIDAD PÚBLICA	SE OTORGARÁ UNIFORME COMPLETO A TODOS LOS OFICIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	HUITZILAN	$ 600,000.20 (SEISCIENTOS MIL PESOS 20/100 M.N)		$ 600,000.20			35

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021 - 2024

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021 - 2024

REGIDURÍA DE SALUD
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021 - 2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021 - 2024

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021 - 2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021 -2024

SINDICO MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021 - 2024

CONTRALORÍA MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021 - 2024

ANEXO 3. UNIVERSO DE OBRAS Y ACCIONES PARA EL EJERCICIO 2024

NUMERO O CLAVE DE LA OBRA O ACCIÓN	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	UBICACIÓN GEOGRAFICA (NOMBRE OFICIAL DE LA LOCALIDAD)	NÚMERO Y NOMBRE DEL EJE O TEMÁTICA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VIGENTE AL QUE CONTRIBUYE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	APERTURA PROGRAMATICA (CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL QUE SE EJERCERA EL RECURSO)	COSTO ESTIMADO DE LA OBRA O ACCIÓN MONTO EN MILES DE PESOS (MDP)	POSIBLE ORIGEN DEL RECURSO Y CONCURRENCIA				
							FAISMUN (MONTO MDP)	FORTAMUN (MONTO MDP)	NOMBRE	MONTO (MDP)	ESTIMACIÓN DEL NUMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS
242001	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA COMUNIDAD DE CHAGCHALOYAN DE ZAPATA 2DA ETAPA	CHAGCHALOYAN DE ZAPATA	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	UBR	$ 734,999.20 (SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N)	$ 734,999.20				286
242002	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE TEPETZINTLA	TEPETZINTLA	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	UBR	$ 1,340,310.40 (UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 40/100 M.N)	$ 1,340,310.40				217
242003	MANTENIMIENTO DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE TOTUTLA	TOTUTLA	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	DRE	$ 820,000.00 (OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 820,000.00				423

242004	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	HUITZILAN	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	UBR	$ 2,090,000.00 (DOS MILLONES NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 2,090,000.00				4,693
242005	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+210 EN LA SEGUNDA SECCIÓN DE SAN MIGUEL	SAN MIGUEL DEL PROGRESO	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	UBR	$ 986,000.00 (NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 986,000.00				3,069
242006	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+431 EN LA TERCERA SECCIÓN DE SAN MIGUEL	SAN MIGUEL DEL PROGRESO	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	UBR	$ 1,478,500.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 1,478,500.00				3,069
242007	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA QUINTA SECCIÓN	QUINTA SECCIÓN	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	UBR	$ 765,000.00 (SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 765,000.00				36

242008	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE XINACHAPAN DE ALLENDE	XINACHAPAN DE ALLENDE	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	UBR	$ 1,150,000.00 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 1,150,000.00			497
242009	REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE TOTUTLA	TOTUTLA	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	UBR	$ 2,669,067.06 (DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y SIETE PESOS .06/100 M.N)	$ 2,669,067.06			423
242010	PAGO DE SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA INGENIERIA, Y ACTIVIDADES RELACIONADAS PARA ELABORACIÓN DE PROYECTOS PRIORIZADOS DEL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDAN PUEBLA	HUITZILAN	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	INDIRECTOS	$ 800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 800,000.00			11153
242011	MANTENIMIENTO DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO TALTZINTAN	SAN ANTONIO TALTZINTAN	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	DRE	$ 530,000.00 (QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 530,000.00			702

REGIDURÍA DE OBRA PÚBLICA HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

SINDICO MUNICIPAL HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

CONTRALORÍA MUNICIPAL HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

242012	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO	SAN MIGUEL DEL PROGRESO	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	UBR	$ 960,000.00 (NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 960,000.00				3,069
242013	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD EL PARAISO (SEGUNDA ETAPA)	EL PARAISO	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	DRE	$ 1,100,000 (UN MILLÓN CIEN MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 1,100,000.00				406
242014	CONSTRUCCIÓN DE TERCERA ETAPA DE CANCHA MULTIFUNCIONAL DE ZOYOTLA	ZOYOTLA	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	UBR	$ 2,985,550.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N)	$ 2,985,550.00				627
242015	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE SAN MARTÍN COHUAPAN	SAN MARTÍN COHUAPAN	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	UBR	$ 1,500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 1,500,000.00				110

242016	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE HUITZILAN	HUITZILAN	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$ 2,210,500.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 2,210,500.00				268
242017	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO	SAN MIGEL DEL PROGRESO	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$ 2,210,500.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 2,210,500.00				268
242018-A	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE TOTUTLA	TOTUTLA	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$ 44,200.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 44,200.00				8
242018-B	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO TALTZINTAN	SAN ANTONIO TALTZINTAN	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$ 198,900.00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 198,900.00				36

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

REGIDURÍA DE SALUD HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

REGIDURÍA DE HACIENDA HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

REGIDURÍA DE MAYORDOMÍAS HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

SINDICO MUNICIPAL HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

CONTRALORIA MUNICIPAL HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

242018-C	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL ACATENO	SAN MIGUEL ACATENO	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$ 198,900.00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 198,900.00				36
242018-D	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE COZOLTEPEC	COZOLTEPEC	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$ 198,900.00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 198,900.00				36
242018-E	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE ACUITAPILCO	ACUITAPILCO	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$ 44,200.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 44,200.00				8
242018-F	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN MARTÍN COHUAPAN	SAN MARTÍN COHUAPAN	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$ 88,400.00 (OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 88,400.00				16

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

REGIDURÍA DE SALUD
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

SÍNDICO MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

CONTRALORÍA MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

242018-G	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE XOLOANGO	XOLOANGO	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$ 154,700.00 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 154,700.00				28	
242018-H	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE PAHUATITAN	PAHUATITAN	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$ 88,400.00 (OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 88,400.00				16	
242018-I	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE PILACTITAN	PILACTITAN	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$ 88,400.00 (OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 88,400.00				16	
242019-A	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD SAN JOSE AOCOTZOTA	SAN JOSE AOCOTZOTA	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$ 221,000.00 (DOSCIENTOS VEINTI UN MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 221,000.00				40	

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
SINDICO MUNICIPAL
CONTRALORIA MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

242019-B	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE CHAGCHALOYAN DE ZAPATA	CHAGCHALOYAN DE ZAPATA	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$ 154,700.00 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 154,700.00				28
242019-C	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE CHAGCHALOYAN DE ISIDRO BURGOS	CHAGCHALOYAN DE ISIDRO BURGOS	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$ 176,800.00 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 176,800.00				32
242019-D	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE ZOYOTLA	ZOYOTLA	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$ 243,100.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIEN PESOS 00/100 M.N)	$ 243,100.00				44
242019-E	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE PEZMATA	PEZMATA	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$ 176,800.00 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 176,800.00				32

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
SINDICO MUNICIPAL
CONTRALORIA MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

242019-F	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE TEPETZINTLA	TEPETZINTLA	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$132,600.00 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N)	$ 132,600.00				24
242020	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDAS CON SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL DE LA LOCALIDAD DE HUITZILAN	HUITZILAN	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$2,345,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 2,345,000.00				4000
242021	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDAS CON SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO	SAN MIGUEL DEL PROGRESO	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$2,345,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 2,345,000.00				4000
242022	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDAS CON SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL DE LA LOCALIDAD DE HUITZILAN (ZONA 2)	HUITZILAN	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$1,170,000.00 (UN MILLÓN CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 1,170,000.00				2000

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
ITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024

REGIDURÍA DE SALUD
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 -2024

SÍNDICO MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024

CONTRALORÍA MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024

242023	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LOCALIDAD DE COZOLTEPEC	COZOLTEPEC	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	UBR	$ 998,760.00 (NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.	$ 998,760.00				208
242024	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ AOCOTZOTA	SAN JOSE AOCOTZOTA	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	UBR	$ 1,005,000.00 (UN MILLÓN CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)	$ 1,005,000.00				620
242025	ARRENDAMIENTO DE UNIDAD PARA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS	HUITZILAN	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	INDIRECTOS	$ 380,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 380,000.00				15,928
242026	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA 1RA SECCIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO	SAN MIGUEL DEL PROGRESO	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	DRE	$ 590,000.00 (QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 590,000.00				3,069

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN ITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

REGIDURÍA DE SALUD HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

REGIDURÍA DE HACIENDA HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

REGIDURÍA DE INDUSTRIA COMERCIO HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

SINDICO MUNICIPAL HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

CONTRALORIA MUNICIPAL HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

242027	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA COMUNIDAD DE CHAGCHALOYAN DE ISIDRO BURGOS	CHAGCHALOYAN DE ISIDRO BURGOS	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	UBR	$ 720,000.00 (SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 720,000.00				358
242028	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE HUITZILAN	HUITZILAN	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	UBR	$ 2,560,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 2,560,000.00				3,069
242029	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA 4TA SECCIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO	SAN MIGUEL DEL PROGRESO	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	DRE	$ 997,000.00 (NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 997,000.00				3,069
242030	REHABILITACIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE HUITZILAN	HUITZILAN	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA	UBR	$ 2,410,000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 2,410,000.00				4,693
242031	REHABILITACIÓN DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE CHAGCHALOYAN DE ISIDRO BURGOS	CHAGCHALOYAN DE ISIDRO BURGOS	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	UBR	$ 1,600,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)	$ 1,600,000.00				358

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
REGIDURÍA DE SALUD
REGIDURÍA DE HACIENDA
REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
SÍNDICO MUNICIPAL
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

242032-A	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDAS CON SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL	TOTUTLA	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$ 535,629.36 (QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTI NUEVE PESOS 36/100 M.N)	$ 535,629.36				84
242032-B	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDAS CON SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL	SAN ANTONIO TALTZINTAN	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$ 867,209.44 (OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 44/100 M.N)	$ 867,209.44				136
242032-C	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDAS CON SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL	SAN MIGUEL ACATENO	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$ 484,617.04 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS .04/100 M.N)	$ 484,617.04				76
242032-D	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDAS CON SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL	COZOLTEPEC	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$ 255,061.6 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SESENTA Y UN PESOS 60/100 M.N)	$ 255,061.60				40

REGIDURÍA DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES Y VIVIENDA
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

SÍNDICO MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

CONTRALORÍA MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

242032-E	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDAS CON SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL	ACUITAPILCO	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$ 280,567.76 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 76/100 M.N)	$ 280,567.76				44
242032-F	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDAS CON SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL	SAN MARTÍN COHUAPAN	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$ 127,531.14 (CIENTO VEINTI SIETE MIL QUIIENTOS TREINTA Y UN PESOS 14/100 M.N)	$ 127,531.14				16
242033-A	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDA CON SISTEMA DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL	SAN JOSE AOCOTZOTA	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$ 609,997.5 (SEISCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N)	$ 609,997.50				100
242033-B	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDA CON SISTEMA DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL	CHAGCHALOYAN DE ZAPATA	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$ 292,798.80 (NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N)	$ 292,798.80				48

RESIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

RESIDURÍA DE GOBERNACIÓN HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

RESIDURÍA DE HACIENDA HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

RESIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

RESIDURÍA DE EDUCACIÓN HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

SINDICO MUNICIPAL HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

CONTRALORIA MUNICIPAL HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

242033-C	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDA CON SISTEMA DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL	CHAGCHALOYAN DE ISIDRO BURGOS	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$ 341,598.60 (TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N)	$ 341,598.60				56
242033-D	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDA CON SISTEMA DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL	ZOYOTLA	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$ 609,997.50 (SEISCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.)	$ 609,997.50				100
242033-E	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDA CON SISTEMA DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL	PEZMATA	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$ 365,998.50 (TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N)	$ 365,998.50				60
242033-F	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDA CON SISTEMA DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL	TEPETZINTLA	EJE 2. PROGRESO Y BIENESTAR	APLICAR LAS APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBA EL MUNICIPIO Y DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES, BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS	MEV	$ 219,599.10 (DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 10/100 M.N)	$ 219,599.10				36
243001	PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN, PUEBLA	HUITZILAN	EJE 1. GOBIERNO DEMOCRATICO	RESPETAR E IMPULSAR EL DERECHO DE LA CIUDADANIA EN LA TOMA DE DECICIONES DE LA ASIGNACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	OF	$1,858,633.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N)		$ 1,858,633.00			4693
243002	PAGO DE RESIDUOS SOLIDOS	HUITZILAN	EJE 1. GOBIERNO DEMOCRATICO	RESPETAR E IMPULSAR EL DERECHO DE LA CIUDADANIA EN LA TOMA DE DECICIONES DE LA ASIGNACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	OF	$ 217,800.00 (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N)		$ 217,800.00			15,928

243003	PAGO DE SUELDOS DE POLICÍAS Y PRESTACIONES EN EL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN	HUITZILAN	EJE 1. GOBIERNO DEMOCRATICO	RESPETAR E IMPULSAR EL DERECHO DE LA CIUDADANIA EN LA TOMA DE DECICIONES DE LA ASIGNACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	SM	$ 3,500,000.04 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS .04/100 M.N)		$ 3,500,000.04			31
243004	PAGO DE APORTACIÓN AL CERESO TETELA DE OCAMPO, DEL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN, PUEBLA	HUITZILAN	EJE 1. GOBIERNO DEMOCRATICO	RESPETAR E IMPULSAR EL DERECHO DE LA CIUDADANIA EN LA TOMA DE DECICIONES DE LA ASIGNACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	OF	$ 714,622.95 (SETECIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS VEINTI DOS PESOS 95/100 M.N)		$ 714,622.95			4693
243005	ADQUISICIÓN DE CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS	HUITZILAN	EJE 1. GOBIERNO DEMOCRATICO	RESPETAR E IMPULSAR EL DERECHO DE LA CIUDADANIA EN LA TOMA DE DECICIONES DE LA ASIGNACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	SM	$ 2,595,000.01 (DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS .01/100 M.N)		$ 2,595,000.01			15,928
243006	PAGO A CONAGUA EN EL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN, PUEBLA.	HUITZILAN	EJE 1. GOBIERNO DEMOCRATICO	RESPETAR E IMPULSAR EL DERECHO DE LA CIUDADANIA EN LA TOMA DE DECICIONES DE LA ASIGNACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	OF	$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N)		$ 50,000.00			15,928
243007	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN EL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDAN	HUITZILAN	EJE 1. GOBIERNO DEMOCRATICO	RESPETAR E IMPULSAR EL DERECHO DE LA CIUDADANIA EN LA TOMA DE DECICIONES DE LA ASIGNACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	SM	$ 2,100,000.00 (DOS MILLONES CIEN MIL PESOS 00/100 M.N)		$ 2,100,000.00			4,693
243008	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA SEGURIDAD PÚBLICA	HUITZILAN	EJE 1. GOBIERNO DEMOCRATICO	RESPETAR E IMPULSAR EL DERECHO DE LA CIUDADANIA EN LA TOMA DE DECICIONES DE LA ASIGNACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	SM	$ 600,000.20 (SEISCIENTOS MIL PESOS 20/100 M.N)		$ 600,000.20			35

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

REGIDURÍA DE SALUD
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021 - 2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021 - 2024

SINDICO MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021 - 2024

CONTRALORÍA MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021 - 2024